



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Espinal, septiembre de 2025

Señor (a)

GINA DEL PILAR SANCHEZ SANCHEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 7519743
Coordinador Académico
Centro Agropecuario La Granja
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes septiembre del año 2025

Referencia: No 7519743 del año 2025

NUBIA CONSTANZA BRIÑEZ MINA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 65.739.267 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en El Centro Agropecuario La Granja, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES doscientos cuarenta y cuatro mil doscientos cincuenta y tres PESOS (\$46. 244.253). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por nueve (9) días para un valor de UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA PESOS (\$1.378.140). b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$4.593.800) cada uno. c) Un pago final correspondiente al mes de diciembre 2025, por el valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS (\$3.521.913).

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.



OBJETO:

Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA.

Obligaciones Específicas:

| No. | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|-----|---|--|---|
| 1 | Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos. | Durante el presente mes de ejecutó el proceso de formación de la ficha relacionada a continuación: Fichas Nos 3336548, 3336555, 3336559, 3337060, 3337061, 3337069 Formulación del Plan de Marketing | Como evidencia se remite lo siguiente: - Registro Fotográfico de las acciones de formación. - Formatos de lista asistencia GORF-085 - Listado de Asistencia |
| 2 | Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje. | Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual | Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada |
| 3 | Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA. | Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual | Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada |



| | | | |
|---|---|---|---|
| 4 | Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato. | Durante el presente mes se reportó la información académica administrativa de las fichas relacionadas a continuación: Fichas Nos 3336548, 3336555, 3336559, 3337060, 3337061, 3337069 Formulación del Plan de Marketing | Como evidencia se remite lo siguiente: - Diagrama del Instructor - Informe Apoyo a la Formación - Reporte de Inscritos - Asistencia Matricula |
| 5 | Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual. | Durante el presente mes se realizó la entrega de la Agenda de desplazamiento correspondiente a los meses de septiembre y octubre 2025. Y el informe de Legalización correspondiente al mes de agosto | Como evidencia se remite lo siguiente: - Formato Agenda de Desplazamiento de los meses de septiembre y octubre - Informe de Legalización del mes de agosto |
| 6 | Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente. | Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual | Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada |
| 7 | Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas. | Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual. | Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada. |



| | | | |
|----|--|---|--|
| 8 | Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto. | Esta obligación se realizó en el mes de marzo | La evidencia se encuentra registrada en el informe del mes de marzo |
| 9 | Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas. | Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual. | Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada. |
| 10 | Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias. | Durante el presente mes se asistió el día 29 de septiembre, a reunión programada por la Coordinadora académica Gina del Pilar Sanchez Sanchez | Como evidencia se remite lo siguiente: - Listado de Asistencia - Evidencia fotográfica |
| 11 | Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo. | Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual. | Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada. |
| 12 | Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión | Se presenta el Informe Mensual de Ejecución Contractual correspondiente al mes de septiembre | Se anexa los archivos -Informe de Gestión Contractual. . Informe de Gestión Financiera |



| | | | |
|----|---|---|---|
| | de centro en los términos solicitados. | | |
| 13 | Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente. | Hasta el momento no se tienen asignados bienes que hagan parte del patrimonio del SENA | Sin evidencia por no tener bienes a cargo . |
| 14 | Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado. | No se realiza esta obligación contractual, debido a que la ejecución del contrato es con la ruta 1. | Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada. |
| 15 | Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz | No se realiza esta obligación contractual, debido a que la ejecución del contrato es con la ruta 1. | Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada. |



| | | | |
|----|--|---|---|
| | comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique. | | |
| 16 | Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje. | Durante el presente mes Se realizo actualización del drive | Como evidencia se presenta captura de las carpetas del drive, |
| 17 | Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida | Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual. | Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada. |



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|------|-------------------------|--|---------------------------------|-------------------------------|
| 1 | 90125 | Espinal- Suarez vereda La Isla -Piedras Corregimiento Doima, Suarez Vereda La Isla, Piedras Corregimiento Doima, Suarez vereda La Isla, Piedras Corregimiento Doima - Espinal. | 1-8-2025 | 20-8-2025 |

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y No. 9491079510 de la planilla expedida por Aportes en línea, correspondiente al mes de agosto del año 2025 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”) que se encuentran reposados en el Secop II.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Nubia Constanza Briñez Mina", is positioned above the typed name.

Firma

NUBIA CONSTANZA BRIÑEZ MINA

Contratista

C.C. No. 65.739.267

Recibí a satisfacción:

Firma

GINA DEL PILAR SANCHEZ SANCHEZ

Supervisor(a) Contrato 7519743 de 2025

Coordinador académico